DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 26 de julio de 2018.

ADENDA Nº3.

CD N° 34/18"MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE RECURSOS HUMANOS (SIRH) – PLURIANUAL" ID N° 342.865.

OBSERVACION: Se modifica la apertura de sobres del llamado de referencia en el SICP y remitirse al SICP para visualizarlas.

ANEXO B
DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

"Los datos de la contratación serán consignados en la presente sección y en el SICP, los mismos forman parte de los documentos de la presente contratación."

DONDE DICE:

30. La convocante podrá aceptar la garantía de cumplimiento de contrato en forma de declaración jurada. *SI, mantener el* ***Formulario N° 3****, y este sustituirá a las otras formas de garantía, siendo elección del Oferente optar por cualquiera de las tres formas.*

DEBE DECIR:

30. La convocante podrá aceptar la garantía de cumplimiento de contrato en forma de declaración jurada. *SI, mantener el* ***Formulario N° 5****, y este sustituirá a las otras formas de garantía, siendo elección del Oferente optar por cualquiera de las tres formas.*

TODOS LOS DEMAS TERMINOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PERMANECEN INVARIABLES.